

El Palmicultor

EDICIÓN ENERO 2021 No. 587



El sector palmero mantuvo el empleo en 2020 y continuó avanzando en su sostenibilidad

Pág. 04

2020, un año de retos y aprendizajes en Cenipalma

Pág. 07

Uso de coberturas de forma permanente dentro de las mejores prácticas bajas en carbono

Pág. 11

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

ISSN impreso 0121-2915/ISSN en línea 2744-8274

 **fedepalma**

CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO



El Palmicultor

Publicación de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, con el apoyo del Fondo de Fomento Palmero

Jens Mesa Dishington
Presidente Ejecutivo

Juan Fernando Lezaca Mendoza
Director de Asuntos Institucionales-Editor

Comité Editorial

Juan Fernando Lezaca Mendoza
Carolina Gómez Celis
Tatiana Pretelt de la Espriella
Juan Carlos Vélez Zape
Jessica López Arias

Coordinación general y redacción
Marcela Hernández C.

Jefe de Comunicaciones
Carolina Gómez Celis

Responsable de Publicaciones
Yolanda Moreno Muñoz

Diagramación
Fredy Johan Espitia B.

Colaboradores

Gustavo A. Gómez Zuluaga, Lourdes Molina Navarro, Elzbieta Bochno, Alexandre Patrick Cooman, Diana Catalina Chaparro Triana, Nidia Elizabeth Ramírez Contreras, David Arturo Munar Flórez, Jesús Alberto García Núñez, Andrea Zabala Quimbayo, Alberto Gómez Mejía, Giovanni Cortés, Lizzeth Lorena Díaz Flórez

Comercialización y pauta
Carolina Gómez C.
cgomez@fedepalma.org
ahernandez@fedepalma.org

Centro de Información y Documentación
Martha Helena Arango de Villegas

Foto portada
Archivo Fedepalma

Impresión
Estudio 45-8 S. A. S.

Enero de 2021



Centro Empresarial Pontevedra
Calle 98 # 70-91, piso 14
PBX: (57-1) 313 8600
www.fedepalma.org
Bogotá D. C. • Colombia

El Palmicultor

Contenido

04 El sector palmero mantuvo el empleo en 2020 y continuó avanzando en su sostenibilidad

07 2020, un año de retos y aprendizajes en Cenipalma

11 Uso de coberturas de forma permanente dentro de las mejores prácticas bajas en carbono

14 Un vistazo a las condiciones climáticas de las zonas palmeras colombianas en el corto plazo (marzo-abril de 2021)

17 La formalización del empleo en la agroindustria de la palma de aceite en Colombia

20 Lanzamiento del Diplomado para la promoción de la formalización del empleo y la seguridad y la salud en el trabajo, en el sector palmero

21 Los resultados de hacer las cosas bien

22 Las inundaciones por el recrudecimiento del invierno y los planes de contingencia de Aceites S. A. en el Magdalena

24 La Colección Nacional de Palmas de Colombia: oportunidades promisorias para el emprendimiento

26 Abierta convocatoria para participar en Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras 2021

27 **En Memoria**

30 **Eventos**

31 **Indicadores Económicos**

Cuadro de Honor de la Sostenibilidad Palmera

Gavilán caminero (*Buteo magnirostris*). Es un ave de tamaño medio pues tiene de 33 a 41 cm de longitud total. En esta especie, la hembra es un poco más grande y pesada (257-350 g) que el macho (206-290 g). Ambos sexos son similares en el patrón de coloración: los ojos, la base de la mandíbula superior y las patas son amarillos. Presenta un parche rojizo en la base de las plumas, el cual es muy visible al vuelo. La cabeza, el dorso, la garganta y el pecho en su parte superior son grises y, el vientre tiene barras verticales de color blanco y café. La cola es gris a rojiza, con 4 o 5 bandas negras y puntas blancas.

Se distribuye desde el sur de México hasta Argentina pasando por todo Centroamérica, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Guyana, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. En Colombia se encuentra hasta 2.600 m s. n. m., en la Sierra Nevada de Santa Marta, el Magdalena Medio, Santander, Boyacá, costa pacífica, Antioquia, Nariño, Llanos Orientales y Valle del Cauca.

Es el ave rapaz más común del país. Habita en bosques secos y húmedos, en crecimiento secundario; también en sabanas con bosques de galería, rastrojos y zonas abiertas con árboles dispersos. En toda su área de distribución es muy común en hábitats tropicales y subtropicales de tierras bajas, excepto en bosques primarios, desiertos y llanuras.

Se alimenta de insectos, anfibios, roedores, peces y reptiles. También ha sido observada capturando murciélagos, mientras estos duermen sobre las plantas.

Fuentes: Hilty, S. L. & Brown, W. L. (2001). *Guía de las Aves de Colombia*. Cali: American Bird Conservancy, Sociedad Antioqueña de Ornitología, Universidad del Valle.

Rubiano, L. G. (2010). Gavilán caminero (*Rupornis magnirostris*). *Wiki Aves Colombia*. Cali, Colombia: C. Arango y J. Zamudio Editores. Universidad ICESI.

Fotografía: Participante-Categoría Ambiental. Undécimo Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras de Colombia (2020) / **Autor:** Dehisy Díaz / **Título:** Depredador.

Por: Gustavo A. Gómez Zuluaga, Biólogo, Área Ambiental-Dirección de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma.



El sector palmero mantuvo el empleo en 2020 y continuó avanzando en su sostenibilidad



En 2020 la siembra de palma de aceite aumentó 2 %, en comparación con la de 2019. Foto: archivo Fedepalma

Por: Lourdes Molina Navarro

Responsable de Comunicaciones Externas

En 2020 las empresas palmeras colombianas, bajo el marco de la estrategia de solidaridad palmera y el Fondo de Solidaridad Palmero de Fedepalma, creado a raíz de la pandemia, entregaron más de \$ 4.000 millones en una acción que estuvo concentrada en donaciones de aceites comestibles y apoyos para mejorar las condiciones de salud de las comunidades vulnerables en las regiones palmeras, según Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma.

El sector palmicultor lideró una campaña pedagógica para mitigar los impactos del COVID-19 y garantizar la operatividad laboral del sector, nombrando un gerente para el manejo de toda la estrategia, quien conformó un comité técnico y uno de implementación y seguimiento de medidas, con participación de los Núcleos Palmeros.

Se elaboraron 19 procedimientos por líneas temáticas que generaron protocolos específicos para cada una

de las operaciones, siendo clave la comunicación a través de la divulgación de noticias de las acciones de la Federación, pósteres, infografías, televisión y radio regional, con 10 episodios de radio que dieron a conocer los lineamientos generales para el sector.

Se creó un minisitio en la página web de la Federación, donde se alojó toda la información normativa y de recomendaciones, con más de 13.000 visitas. Se llegó a través de una serie de emisoras a una audiencia superior a 30 millones de personas, con cobertura de más de 625 municipios y alrededor de 10.000 mensajes enviados por redes sociales, para que los trabajadores estuvieran sanos y operando, lo que ayudó a mantener el empleo de más de 180.000 familias.

Lo más positivo del año

El área sembrada aumentó 2 %, pues se pasó de 559.582 hectáreas en 2019 a 573.058 en 2020. La producción de aceite de palma aumentó 2 %, llegando a 1,6 millones de toneladas. Por su parte, la producción

de palmiste disminuyó 8 % (registró 0,8 millones de toneladas) esto debido, principalmente, a un mayor procesamiento de fruta de cultivares híbridos OxG.

El valor de la producción presentó un aumento de 32 %, y llegó a \$ 4,1 billones. Este se explica por el comportamiento favorable de la TRM (devaluación de 12 % del peso frente al dólar al pasar de \$ 3.281 a \$ 3.693) y los precios internacionales (el precio del APC externo presentó un aumento de 51 %). El precio nacional del aceite de palma subió 20 % y llegó a \$ 2,6 millones por tonelada.

A pesar de la fuerte caída de la demanda de aceite de palma en el mercado local, en los meses de abril y mayo de 2020, por las medidas de cuarentena derivadas de la pandemia de COVID-19, las ventas, en el país, alcanzaron 847.000 toneladas, lo que mostró un

crecimiento de 2 %. En ese sentido, el 55 % de la producción se destinó al mercado doméstico y el 45 % al de exportación.

La recuperación de los precios internacionales del aceite de palma en el segundo semestre, junto con la mayor colocación de aceite de palma en el mercado local, evidenciaron mejores ingresos para los palmicultores colombianos en 2020.

En cuanto al empleo del sector palmero, se registraron 75.402 directos y 113.104 indirectos, aproximadamente, 2 % por encima de 2019.

Por otro lado, la gestión gremial dejó un balance positivo. Fedepalma llevó a cabo el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y, Cenipalma, la Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite en la cual se entregó el reconocimiento a productores de pequeña escala con mayor productividad. También se desarrolló la nueva plataforma de extensión de Cenipalma, Colombia Palmera en Línea, diseñada para estar en contacto permanente con los palmicultores. De igual forma, la continuidad en la promoción del uso del ácido naftalenacético (ANA), regulador de crecimiento, incrementó la extracción de aceite hasta en 26 %.

Se evidenció un buen desempeño de la institucionalidad gremial, así como de la parafiscalidad palmera ante la crisis del COVID-19, una adecuada asesoría a los productores en picos de cosecha y la capacidad exportadora de la agroindustria. Se obtuvo la aprobación de la Interpretación Nacional de los Principios y Criterios de la RSPO y la firma del Acuerdo de cofinanciación del proyecto para la sostenibilidad de la agroindustria de aceite de palma de Fedepalma, Cenipalma e Iniciativa de Desarrollo Sostenible (IDH), organización global líder en sostenibilidad que con una inversión de \$ 5.000 millones, representó el comienzo de un plan con gran proyección para la palmiticultura y el país.

El FEP Palmero, en un trabajo de más de 20 años, continuó consolidándose como un mecanismo que ha generado ingresos adicionales para el sector por más de USD 2,2 billones, equivalentes a 15,6 % del valor de la producción.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID-19 EN SU FINCA

Tenga en cuenta estas indicaciones para cuidarse y cuidar a los demás frente al riesgo de contraer COVID-19.

1. Programe, priorice y realice las labores estrictamente necesarias para el funcionamiento de su finca durante la cuarentena.
2. Si tiene más de un trabajador, organice cuadrillas o grupos separados y que mantengan un distanciamiento físico entre personas.
3. En lo posible, no permita el ingreso de terceros a la finca. De ser absolutamente necesario, deben usar tapabocas, guantes y garantizar el distanciamiento físico.
4. Disponga un punto de desinfección para los trabajadores y personal de campo, con agua, jabón y/o gel antibacterial.
5. Desinfecte las herramientas y equipos con hipoclorito, alcohol, cloro u otros productos industriales recomendados, siguiendo su ficha técnica, al inicio y al final de la jornada laboral.
6. Asegure de que los trabajadores utilicen, limpien y desinfecten los accesorios de protección personal adecuadamente y que cuenten con seguridad social.
7. Tenga a la mano los números de teléfonos de la Secretaría de Salud, los SSG y los AM, de su municipio.
8. Mantenga los teléfonos móviles con carga, plan de internet y minutos disponibles para hacer llamadas de emergencia.
9. Haga un registro de todas las personas que ingresen a su finca.

Más información:
<http://web.fedepalma.org/lineamientos-para-prevencion-mitigacion-COVID19-sector-palmera-colombiana>

CON EL RESPALDO DE
Cenipalma Fedepalma
 CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

La cuarentena ayuda a limitar la propagación del COVID 19

Se generaron protocolos específicos para cada una de las operaciones. Una de las formas de divulgación fue a través de pósters

El sector palmero definió su estrategia hacia la sostenibilidad, con un trabajo organizado y constante para posicionarse en el ámbito internacional con un producto único y diferenciado. En 2020 adelantó una campaña con el propósito de promover el consumo de aceite de palma 100% colombiano en hogares, motivando a los consumidores a buscar el sello que lo identifica en las botellas ubicadas en puntos de venta.

La campaña logró un crecimiento significativo de participación de mercado, pues en 2019 fue de 12,5 % y en octubre de 2020, de 26,4 %, según Nielsen sin *Hard discounters* y, además, logró un aumento en marcas vinculadas con el sello del Aceite de Palma 100% Colombiano en las etiquetas, pues pasó de 16 marcas, en 2019, a 26, en 2020.

En el segmento de biodiésel, actualmente hay una mezcla de 10 % y a partir del primer trimestre del 2021 será de 12 % (B12). Igualmente, este año entró en vigor la mezcla de biodiésel de 2 % (B2), en marzo, y 5 % (B5), en septiembre, en la gran minería, con lo cual se espera una mayor demanda de aceite de palma en el mercado nacional.

Los retos de 2020

En esta parte se encuentra la desaceleración de la producción de aceite de palma y de palmiste durante el segundo semestre, además de la Pudrición del cogollo (PC) que está afectando especialmente a los palmicultores del Magdalena, junto con la presencia de la Marchitez letal (ML) en la Zona Oriental, las cuales son objeto de preocupación sectorial dado que la presencia de plagas y enfermedades históricamente ha implicado pérdidas económicas que se estiman por efecto de PC y ML entre 2009 y 2020 en USD 3 billones.

Continuó un flujo representativo de importaciones de aceite de palma, lo cual generó graves distorsiones en el mercado nacional y desplazamiento de la producción local, en el doméstico. En Europa, siguieron las medidas de política comercial que buscan disminuir la



Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma

demanda de aceite de palma en biodiésel y las iniciativas privadas de etiquetado que estigmatizan el consumo de aceite de palma en alimentos, al desconocer que este también se produce de manera sostenible y que la ingesta de grasas es fundamental para la salud y la nutrición humana.

Fedepalma solicitó la universalización de las operaciones de estabilización del FEP Palmero a todas las ventas de aceite de palma en el mercado local, independientemente de su origen, y la corrección de algunas señales que desde el Ministerio de Minas y Energía se han dado hacia el mercado, en materia de regulación de precios del biodiésel, medidas que hasta el momento no han sido adoptadas por el Gobierno.

Así mismo, el gremio de la mano de Finagro y con los intermediarios financieros, trabajó de manera conjunta para encontrar soluciones de financiamiento a algunas necesidades de la agroindustria, como aumentar la capacidad de almacenamiento de las plantas de beneficio, recursos para el sostenimiento de los cultivos y líneas especiales de crédito para erradicación y renovación, entre otras.

2020, un año de retos y aprendizajes en Cenipalma



Alexandre Patrick Cooman, Director General de Cenipalma

Por: Alexandre Patrick Cooman
Director General de Cenipalma

Elzbieta Bochno
Secretaria General de Cenipalma

El 2020 sorprendió a todos con la pandemia global causada por el coronavirus, una crisis que afectó a muchas esferas de la humanidad. Colombia, el sector palmero, los productores y las organizaciones gremiales tuvieron

que sacar lo mejor de sí, cambiar y ajustar las operaciones, y mostrar resiliencia ante esta adversidad.

Fue así como las actividades de investigación, extensión, en campos experimentales y Tecnopalma, continuaron a pesar de la situación, lo que llevó a lograr resultados importantes:

Desarrollo de las Líneas Estratégicas de Investigación y Extensión

Cenipalma ajustó su organización interna para trabajar de manera más interdisciplinaria y asegurar un enfoque total de los problemas, retos y oportunidades del sector. Fue así como se definieron las Líneas Estratégicas de Investigación y Extensión como eje central para la priorización y organización de proyectos, con el fin de asegurar la oferta de soluciones tecnológicas innovadoras que realmente aportaran valor al palmicultor, con productos o entregables tangibles.

En este proceso se definieron nueve líneas (Figura 1), junto con la de Sostenibilidad, que es la décima, y de la cual se espera hablar próximamente.



Figura 1: Líneas Estratégicas de Investigación y Extensión

Investigación

En 2020, Cenipalma avanzó en su Programa de Mejoramiento Genético y definió los esquemas de entrega de materiales mejorados para Pruebas de Evaluación Agronómica, en las cuatro zonas palmeras. Fue así como se convocó a los interesados en recibir (uno o varios) experimentos de evaluación de:

- Progenies Tenera de bajo porte (reducido crecimiento del estípote) y alta producción de aceite (aumento de racimos de fruta fresca (RFF) y de producciones de aceite), para buscar plantaciones con mayor vida útil.
- Clones con posible resistencia a la PC, para contar con palmas que se enfermen menos y que aminoren costos de producción.
- Progenies OxG con alta producción de racimos de fruta fresca y altas tasas de extracción, para buscar palmas que se enfermen menos y tengan mayor rentabilidad.
- Progenies Tenera con posible resistencia a la PC, para buscar palmas que se enfermen menos y aminoren los costos de producción.

Para el manejo de insectos plaga de la palma de aceite, se incrementaron las colecciones de insectos benéficos y de microorganismos entomopatógenos (252 cepas de hongos y 29 de nematodos). Por otra parte, se avanzó en la metodología para estimar las poblaciones de *Leptopharsa gibbicarina*, en la cual se creó un modelo en el que se utiliza la población en el ápice de la hoja 25, para calcular la población total de la hoja y de la palma. En la búsqueda de alternativas de manejo ecológico de los insectos se encontraron nuevos componentes volátiles asociados a *Strategus aloeus* y su interacción con la palma de aceite, que podrían ser utilizados como cebo en trampas para monitoreo y captura.

Dentro de la búsqueda de estrategias de manejo de enfermedades, se lograron avances en la obtención de microorganismos endófitos de la palma de aceite y la evaluación de su capacidad antagónica *in vitro* sobre *P. palmivora*. En la caracterización epidemiológica de la ML, se encontró que el Área Bajo la Curva de Progreso de la Enfermedad (ABCPE) caracteriza de forma

adecuada el comportamiento de la ML y se perfila como una herramienta de gran potencial para los futuros estudios sobre los efectos del cultivar y el ambiente en la expresión de la enfermedad en Colombia.

En cuanto al incremento de la productividad, se destaca la consolidación de metodologías para la determinación de la calidad de fruta y la medición del potencial industrial de aceite (masa que pasa al digestor [MPD] y metodología MPIA en línea [semi y automatizado NIR *Online*]), que están permitiendo integrar información desde el cultivo hasta la planta de beneficio para garantizar un aumento en la productividad del sector palmero.

En el ámbito de sostenibilidad, se logró culminar el proyecto Apoyo técnico para el fortalecimiento de la producción de aceite de palma en Colombia en prácticas sostenibles climáticamente inteligentes, que desarrolló Cenipalma con la cofinanciación del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), en el marco del convenio Planeación climáticamente inteligente en sabanas, a través de la incidencia política, el ordenamiento y las buenas prácticas-Sulu 2, financiado por el Ministerio de Ambiente, Nature Conservation, Building and Nuclear Safety (BMUB) e, implementado por WWF-Colombia.

En 2020 se realizó la publicación de los resultados de investigaciones de Cenipalma en distintos medios, tanto en revistas internacionales especializadas (11 artículos científicos internacionales), como en revistas nacionales y publicaciones sectoriales (Palmas, El Palmicultor, Ceniavances), pósters y conferencias en eventos fuera y dentro del país. Además, el investigador Jesús Alberto García Núñez y su equipo, recibieron el reconocimiento de Energy & Fuels, como artículo más citado en 2017.

Extensión

El año pasado, a través de los programas de Productividad Sostenible y Manejo Fitosanitario, se realizó un mayor esfuerzo para garantizar el seguimiento a las actividades con productores de pequeña, mediana y gran escala, así mismo, se realizaron eventos virtuales que permitieron compartir los resultados de las investigaciones en materia de innovación y de transferencia de tecnología, todas ellas tendientes a lograr una agroindustria competitiva y sostenible.

A nivel de las zonas palmeras se ha fortalecido el sistema de transferencia de tecnología "productor a productor" para el establecimiento de las mejores prácticas agroindustriales e incrementar la adopción de tecnologías. A pesar de la situación de cuarentena, se lograron conservar algunas rutinas de visitas a los Núcleos Palmeros, cumpliendo las medidas de bioseguridad, y al mismo tiempo mantener un contacto más cercano con los productores a través de diferentes canales tecnológicos y herramientas virtuales, con los cuales Cenipalma se ha acercado a los palmeros:

- Inició la serie de eventos de Colombia Palmera en Línea, con 6 seminarios y la asistencia de 800 participantes en total.
- Se desarrollaron los seminarios de actualización técnica en cultivo de palma de aceite ICA-Cenipalma, con 1.259 participantes en forma virtual.
- La Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite, tuvo su versión XVI en un formato virtual que logró la asistencia de más de 660 participantes.
- Los encuentros regionales de UAATAS se transformaron en eventos virtuales desarrollados en las 4 zonas palmeras, con 688 participantes.
- En los seminarios de actualización de asistentes técnicos del sector palmero se desarrollaron 4 módulos, con más de 2.840 participantes de cerca de 70 empresas.
- También se realizaron 3 diplomados virtuales, con una amplia convocatoria y selección de beneficiarios en las empresas postulantes.

Es de resaltar la realización virtual de los Comités Locales y las reuniones de los Comités Asesores Agronómicos y de Plantas de Beneficio de las cuatro zonas.

Se adelantaron gestiones ante las instituciones y se logró suscribir un convenio entre el ICA y Cenipalma para la atención de la ML, en el Meta. Con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Finagro, se consiguió que la nueva Línea Especial de Crédito (LEC) de Bioseguridad y Control de Enfermedades, entrara en vigor para la eliminación y la renovación de palma de aceite afectada por la PC y la ML.

También, Cenipalma enfocó de manera distinta sus acciones en asistencia técnica. Es de resaltar que la Corporación no presta servicio de asistencia, sino acompaña a los Núcleos en las estrategias y acciones para fortalecer este servicio.

Se definieron los lineamientos para la consolidación de asistencia técnica y, en un trabajo con los Núcleos Palmeros, se logró establecer en 2020 un total de 22 planes estratégicos y operativos para la producción de aceite sostenible y se formalizaron 19 planes operativos anuales, con una inversión total en asistencia técnica, entre inversión del Fondo de Fomento Palmero, administrado por Fedepalma, (ejecutada a través de Cenipalma) y contrapartida de los Núcleos, mayor a \$ 9.000 millones.

Campos experimentales

No pararon su trabajo en campo ni en los laboratorios priorizados, ya que que el sector forma parte de la cadena agroalimentaria del país. Allí, se implementaron rigurosamente todos los protocolos de bioseguridad con el fin de prevenir la transmisión del COVID-19. Además, se terminó la construcción del módulo de laboratorios en el Campo Experimental Palmar de las Corocoras.

Tecnopalma

El gran reto de Tecnopalma fue no parar la atención a los palmeros en el 2020, especialmente en el Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos (LAFS), implementando un estricto protocolo de bioseguridad, lo que permitió continuar con la operación. Adicional, se obtuvo la recertificación de LAFS en la ISO 9001:2015 y ampliación de su alcance a feromonas. El año 2020 también sirvió como escenario para lanzar la marca Tecnopalma bajo el eslogan #Cultivandoprogreso, con el fin de dar una mejor atención a los palmicultores colombianos. Uno de los grandes hitos fue obtener el Registro ICA 2686 para ANA-polinizador artificial 98 %.

Atención de la pandemia por COVID-19

Se definió desde marzo una coordinación gremial para mitigar los impactos del COVID-19 y garantizar la opera-

tividad laboral del sector palmero, función que ha liderado Cenipalma con Alcibiades Hinestroza Córdoba y la participación de varios equipos de la Federación. Esta coordinación, con acciones de los palmicultores, Fedepalma y Cenipalma permitió definir y divulgar los lineamientos de prevención y mitigación del contagio del personal por COVID-19, a través de procedimientos específicos; el seguimiento a la situación e impacto nacional y en el sector palmero; la organización de un mapa de situación de COVID-19 en municipios palmeros; y la amplia publicación y divulgación de los lineamientos y las medidas en radio, prensa y televisión.

Para finalizar el balance, es imposible no hacer referencia a los 30 años de Cenipalma que cumple en 2021, décadas de dedicación constante e investigación, validación y transferencia de tecnología, trabajo que ha dado muy buenos resultados y ha logrado varias mediciones y reconocimientos positivos de su impacto y pertinencia.



En 2020 se lanzó la marca Tecnopalma y además se logró obtener el primer Registro del ICA 2686 para el ANA-polinizador 98 %



Campo Experimental Palmar de las Corocoras. Paratebueno-Cundinamarca. Foto: archivo Fedepalma

Uso de coberturas de forma permanente dentro de las mejores prácticas bajas en carbono



Cobertura en un cultivo de palma de aceite. Foto: archivo Fedepalma

Por: Diana Catalina Chaparro Triana

Auxiliar de Investigación

Nidia Elizabeth Ramírez Contreras

Asistente de Investigación

David Arturo Munar Flórez

Auxiliar de Investigación

Jesús Alberto García Núñez

Coordinador del Programa de Procesamiento

La incorporación de coberturas (nectaríferas y leguminosas) dentro de los cultivos de palma de aceite tiene un rol importante cuando de reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) dentro del ciclo productivo del aceite de palma crudo (APC) se habla, ya que estas tienen la capacidad de suministrar nitrógeno al suelo,

augmentar su materia orgánica y protegerlo del impacto del agua y del viento. Además, el uso de coberturas contribuye a la disminución de la pérdida de nutrientes y facilita la actividad biológica, lo que genera un control natural de malezas, insectos plaga y enfermedades.

En esta segunda entrega, se presenta la infografía de las mejores prácticas relacionadas con el *Uso de coberturas de forma permanente (leguminosas y nectaríferas)*, resultado obtenido por WWF-Colombia y Cenipalma, con la cofinanciación del Ministerio de Ambiente Alemán y del Fondo de Fomento Palmero (FFP), en el marco del proyecto Planeación climáticamente inteligente en sabanas, a través de la incidencia política, el ordenamiento y las buenas prácticas-Sulu 2.

2

USAR COBERTURAS DE FORMA PERMANENTE (LEGUMINOSAS Y NECTARÍFERAS)

Para la implementación de coberturas se deben seguir estas cuatro etapas: (1) estudios técnicos y ambientales, (2) diseño del predio palmero, (3) establecimiento del cultivo (específicamente en la siembra en sitio definitivo de las palmas), y (4) labores culturales. Antes del traslado de las palmas al sitio de siembra definitivo, aprovechando las labores de preparación del terreno, se debe realizar la siembra de las coberturas, las nectaríferas y las especies vegetales nativas destinadas para conservación.

Las coberturas son consideradas parte importante de un sistema de producción agrícola sostenible. El crecimiento óptimo de este tipo de cultivos está determinado por la adaptabilidad de las especies a la palma de aceite, la intensidad de la luz y su eficiencia en el uso de nutrientes y micronutrientes.



Identificar estrategias para aumentar la vegetación natural (siembra de nectaríferas, enriquecimiento de fragmentos de bosque, siembra de cercas vivas, etc.).



Realizar labores de limpieza y mantenimiento de las coberturas vegetales y plantas acompañantes.



Mantener una cobertura orgánica de forma permanente o semipermanente para proteger el suelo.



Realizar la selección de especies vegetales nativas y, en los casos que aplique, recolectar las semillas. Se recomienda tener en cuenta la guía de bolsillo *Plantas nectaríferas asociadas a plantaciones de palma de aceite que favorecen la fauna benéfica*, publicada por el GEF-PPB.



Sembrar especies vegetales nativas en las áreas de protección y conservación (siembra de nectaríferas, enriquecimiento de fragmentos de bosque, siembra de cercas vivas, etc.).



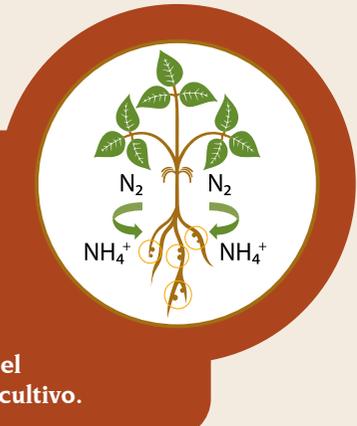
Identificar el tipo de cobertura de las áreas que se van a restaurar, reforestar o conservar dentro del predio palmero.



Usar coberturas de forma permanente, antes de la siembra de las palmas.

- Sembrar leguminosas.
- Sembrar plantas nectaríferas nativas en las áreas establecidas en el diseño del proyecto.





- El cultivo de palma se considera un sistema complejo, debido a la asociación de palma con áreas de conservación, especies leguminosas y nectaríferas, favoreciendo los ciclos naturales.
- Las leguminosas tienen la capacidad de asociarse con bacterias fijadoras de nitrógeno, que capturan nitrógeno atmosférico (N_2) y, por medio de enzimas, logran reducirlo a formas asimilables por las plantas, como el amonio (NH_4^+), mejorando la eficiencia de agroquímicos, el rendimiento, la nutrición y la sanidad del cultivo.

© Fedepalma

El aporte de N por las leguminosas, por cuenta de la fijación simbiótica, alcanza los 150 kg/ha/año.

Las leguminosas asociadas con la palma de aceite tienen la capacidad de reducir la pérdida por lixiviación de elementos fácilmente lavables como el nitrógeno (163 kg/ha), comparado con cultivos en donde no hay coberturas.



7. Materia orgánica del suelo.

Un vistazo a las condiciones climáticas de las zonas palmeras colombianas en el corto plazo (marzo-abril de 2021)



En la Zona Oriental es posible que para los meses de marzo y abril haya exceso de precipitación, por eso se recomienda mantener las vías en buen estado.

Foto: José Luis Quintero

Por: Andrea Zabala Quimbayo

Auxiliar de Investigación II

Desde el pasado mes de septiembre de 2020, los diferentes modelos predictivos de las principales agencias meteorológicas del mundo, como la Organización Meteorológica Mundial (OMM), BOM-Australia, CPC/IRI-Estados Unidos, CIIFEN-Ecuador, NOAA/NCEP-Estados Unidos, JMA-Japón, coincidieron en determinar una probabilidad del 50 % de ocurrencia del fenómeno de El Niño Oscilación del Sur (ENOS) en condiciones Niña, las cuales implican fluctuaciones de la temperatura oceánica en el Pacífico Ecuatorial por debajo del promedio, que a su vez genera variaciones en los patrones de lluvias, vientos y temperatura ambiental.

Dicho consenso de probabilidad de ocurrencia del fenómeno de La Niña se fue fortaleciendo con el paso de los meses: octubre, 78 %; noviembre, 91 %; diciembre, 100 %; enero 2021, 100 %; y febrero, 95 %, cuando se empezaron a debilitar las condiciones Niña. Ya para marzo se espera una probabilidad de 78 %, para abril de 57 %, y llegará mayo con la posibilidad de retornar a las condiciones neutrales, predominando un 55 % de probabilidad.

Aunque para Colombia es tradicional entender la expresión del fenómeno de La Niña con características climáticas de aumento en los volúmenes de precipitación y número de días con eventos de lluvia, es importante puntualizar que los acontecimientos que se producen son directamente dependientes de la

interacción y el acoplamiento que ocurran entre la atmósfera y el océano, además, de la época del año en la que suceda.

En cuanto a la precipitación, la predicción del IDEAM para el mes de febrero de 2021 presentó una tendencia general a un leve déficit frente a los volúmenes históricos (1981-2010). Respecto a la de marzo, contando con un rezago mayor a 30 días, lo cual puede aumentar su incertidumbre, se tiene en la Zona Norte un histórico que oscila entre 0-100 mm acumulados, con tendencia general entre la normalidad y el déficit de 10 a 40 %. Las regiones más propensas a la baja (entre 20 y 40 %) se prevén hacia el nororiente del departamento del Cesar y el centro del Magdalena. Para la Zona Central, el promedio histórico de precipitación en los Santanderes oscila entre los 50 y 300 mm, con menores volúmenes hacia el sur y noroccidente de Norte de Santander y nororiente de Santander, en marzo se prevé una tendencia entre la normalidad y el exceso que podría alcanzar un 40 %.

En la Zona Suroccidental, el histórico de precipitación se acerca a los 400 mm, con una predicción en el índice de precipitación con probabilidad de déficit entre el 20 y 40 %

El aumento generalizado entre el 20 y 40 % de lluvias se puede dar hacia la región Andina, Orinoquia y Amazonia de Colombia. Con relación a la Zona Oriental, la parte central y oriental del Casanare, Arauca y norte del Vichada presentan históricos de 50-100 mm de lluvias; el occidente de Casanare, oriente del Meta y sur del Vichada entre 100-150 mm; centro y occidente de Meta, Guaviare y sur de Guainía entre 150-300 mm. La predicción para este mes es con disposición a la normalidad y un exceso que podría alcanzar hasta el 40 %. En la Zona Suroccidental, el histórico de precipitación se acerca a los 400 mm, alcanzando incluso los 600 mm hacia el centro del departamento de Nariño, con una predicción en el índice de precipitación con probabilidad de déficit entre el 20 y 40 %, en especial hacia las áreas más cercanas a la costa del Pacífico.

Recomendaciones

Por lo anterior, y ante la actual situación de condiciones Niña, es importante destacar que, por la coincidencia del fenómeno con la época seca del año, en gran parte de las zonas palmeras de Colombia, desde el mes de febrero y, al menos hasta abril, donde se espera poco a poco retornar a las condiciones neutrales del fenómeno ENOS, es poco probable esperar aumentos significativos en los volúmenes de precipitación y número de días con eventos de lluvia, por lo tanto, no hay que descuidar la conservación de la adecuada humedad del suelo y la disponibilidad hídrica para las plantas.

Así mismo, es necesario seguir realizando las labores de mantenimiento de las redes de drenaje y garantizar el suministro hídrico para los cultivos según sus requerimientos diarios basándose en el cálculo del balance hídrico. Pero, hay que precisar que hacia la Zona Oriental colombiana es posible que para los meses de marzo y abril algunas áreas presenten excesos entre el 10 y 40 % sobre la media histórica de precipitación, por lo cual es importante reiterar la relevancia que cobran las actividades de mantenimiento de las redes de drenajes, mantenimiento de vías (Figura 1) y todas las actividades necesarias tendientes a evitar encharcamientos y represamientos de agua al interior de los cultivos (Figura 2), que además de afectaciones en el desarrollo del cultivo pueden generar dificultad y retraso en la ejecución de las labores.



Figura 1. Vías de ingreso a plantaciones afectadas por encharcamientos. Foto: Andrea Zabala



Figura 2. Condiciones a evitar: encharcamientos e inundaciones al interior de los cultivos. Fotos: Hemerson Rodríguez Correa

También, es necesario precisar que la fluctuación de las variables ambientales de temperatura, precipitación, humedad relativa y vientos pueden generar las condiciones propicias que predisponen los incrementos en la incidencia de afectaciones por plagas y enfermedades en el cultivo, lo que arriesga la calidad de las cosechas, disminuye la capacidad productiva, todo esto expresado como menores ingresos para el productor, por lo que es necesario mantener alertas con los censos fitosanitarios regulares y las labores de control y manejo de plagas y enfermedades.

Por todo lo anterior, tal como viene haciéndose desde el año 2016, la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma) continuará trabajando como actor activo del proyecto Mesas Técnicas Agroclimáticas, liderado a nivel nacional y regional por

el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, apoyado por el IDEAM, y en el cual participan diversas instituciones del orden nacional e internacional, tales como, FAO, CIAT, Fedepalma, Fedearroz, SAC, Cenicaña, Fedepanela, Federación Nacional de Cafeteros, Agrosavia, Augura, ASBAMA, Fenalce, Asocolflores, Fedepapa, Conalgodón, Ceniflores, Finagro, Banco Agrario de Colombia, Porkcolombia y Fenavi, entre otros. Esto con el fin de integrar a los actores del sector agropecuario a nivel local para informar (Figura 3), especialmente a los pequeños productores, sobre: los cambios esperados para cada mes, en el clima de su región, cómo estos pueden afectar sus cultivos y qué pueden hacer para reducir los impactos negativos, y de esta manera formar una disciplina agroclimática mejor fundamentada y trabajada en conjunto con la participación de los productores nacionales.



Figura 3. Boletines informativos de las Mesas Técnicas Agroclimáticas

La formalización del empleo en la agroindustria de la palma de aceite en Colombia



Mauricio Olivera, Director de Econometría

El 20 de noviembre de 2020 se realizó el conversatorio virtual Formalización laboral y apertura de mercados en la agroindustria de la palma de aceite, en el cual participaron Mauricio Olivera, Director de Econometría y Yanira Oviedo, Consultora de la misma institución; Eduardo Bejarano, Director del proyecto Partners of the Americas; y Kenneth Hoadley, Consultor de J. E. Austin, con la moderación de Andrés Felipe García Azuero, Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma.

En sus palabras de bienvenida, María del Pilar Pedreira González, Presidenta de la Junta Directiva de

Fedepalma, visibilizó la importancia de tratar estos temas, ya que la mano de obra en la agroindustria de la palma es intensiva. Según Pedreira González, el sector cuenta con altos índices de formalización, acercándose al 85 % de la fuerza laboral, y estos espacios permiten construir y analizar alternativas para alcanzar el 100 % de formalización.

Mauricio Olivera, Director de Econometría, en su intervención *El salario mínimo colombiano en el contexto del sector palmicultor*, analizó el ámbito internacional de los países productores de aceite de palma, y tomó como referencia a los 10 primeros, incluyendo a Colombia que está en el lugar número 4.

Según Olivera, los países asiáticos como Indonesia, Malasia y Tailandia tenían mayores niveles de desempeño económico y menores niveles de pobreza y de desigualdad. Pero la remuneración de sus trabajadores por salario mínimo era precaria o inexistente, en algunos casos, y con montos bajos. Las naciones africanas (Nigeria y Costa de Marfil) y Papúa Nueva Guinea tenían menores niveles de ingreso per cápita, con altos niveles de pobreza y niveles medios de desigualdad. Y aunque se detectó que había un salario mínimo, este era bajo. En cuanto a los latinoamericanos (Colombia, Brasil, Honduras y Ecuador), se observó que tenían un desempeño económico medio, alta desigualdad y pobreza media, aunque con un nivel de salario mínimo muy superior al resto del grupo (Tabla 1).

Tabla 1. Salario mínimo legal en países productores de aceite de palma, 2011.

País	Moneda local	USD mensuales
Honduras	5.857,5 lempiras por mes (promedio)	309,9
Brasil	545 reales por mes	297,0
Colombia	535.600 pesos por mes	275,7
Ecuador	264 dólares por mes	264,0

Continúa

País	Moneda local	USD mensuales
Papúa Nueva Guinea	2,29 kinas por hora o 100,80 kinas por semana	189,3
Indonesia	1.290.000 rupias por mes en Yakarta Región Especial	142,2
	1.410.000 rupias por mes en Papúa Barat (nivel más alto)	155,5
	675.000 rupias por mes en este de Java (nivel más bajo)	74,4
Tailandia	148 baht por día en la provincia de Chiyaphoom	112,7
	203 baht por día en Bangkok	154,6
Nigeria	18.000 nairas por mes	110,9
Costa de Marfil	36.607 francos CFA por mes	76,6
Malasia	No se fijó ninguno en 2011	No

Institucionalidad del salario mínimo

En el conversatorio, también se habló de la institucionalidad del salario mínimo en Colombia, la cual se apega a los convenios y acuerdos internacionales y, además, vela por mantener un poder adquisitivo mínimo adecuado para todos los trabajadores formales. También se refirió a la manera cómo todo esto estaba soportado en la Constitución Política de Colombia, y la tarea que se hacía cada año de realizar el ajuste de ese nivel mínimo.

En cuanto a los beneficios de la seguridad social que se otorgan a los trabajadores formales del país, destacó que además de dar protección al trabajador y a su familia, estos generan mayor calidad y bienestar.

Realidad del país

Aunque Colombia ha tenido una mejora, el nivel de informalidad laboral sigue siendo alto, de 60,6 %; mientras que en la zona rural es de 82,9 %; y llega hasta 86,1 % en el sector agrícola. Lo que significa un gran reto a superar en materia de trabajo formal e ingresos laborales.

Pero si este tema se lleva específicamente al sector palmero, las remuneraciones y el nivel de formalidad son superiores. Según un estudio realizado, en 2011, a los palmicultores y sus hogares, por Olivera *et al.*:

- Hay mayor cumplimiento de la normatividad laboral, de las coberturas a la seguridad social y de las prácticas de salud ocupacional.
- El índice total de condiciones de vida es 20 puntos mayor en los hogares de los trabajadores del sector palmicultor.
- Hay mayor satisfacción sobre los ingresos percibidos, la cual contrasta con trabajadores de los otros sectores agropecuarios, y trabajadores con idéntico perfil, edad, sexo, formación y experiencia.
- Obtienen una remuneración 20 % mayor cuando trabajan en palma de aceite que cuando lo hacen en otro sector.



Andrés Felipe García Azuero, Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma fue el moderador del evento



Eduardo Bejarano, Director del proyecto Partners of the Americas en su presentación del Proyecto Palma Futuro

Por su parte, Eduardo Bejarano, Director del proyecto Palma Futuro de Partners of the Americas, habló sobre el Caso Práctico de Implementación del Sistema de Cumplimiento Social. Se encargó de exponer de qué se trata, su alcance y la extensión en Ecuador y Brasil como aliados estratégicos en Latinoamérica.

Así mismo, explicó que el objetivo del programa es “mejorar la implementación de sistemas de cumplimiento social que promuevan condiciones aceptables de trabajo y la prevención del trabajo infantil y trabajo forzoso en la cadena de suministro del aceite de palma”. Cabe aclarar que un sistema de cumplimiento social no es una certificación, sino complementa la acción de certificación RSPO que adelantan algunas compañías. Este es un proceso continuo en el que las organizaciones y, en este caso, el sector palmicultor, se compromete a proteger la salud, la seguridad y derechos de sus trabajadores, de las comunidades donde se adelantan actividades y del medio ambiente.

Este proyecto, que es financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL por sus siglas en inglés), y que en Colombia ha tenido aliados como Palmas del Cesar S. A., CI Biocosta S. A. y Fedepalma, se encuentra en su fase 4, la cual abarca el manejo de riesgos asociados a COVID-19. La siguiente fase tratará

sobre elaboración del plan de acciones, asistencia técnica y capacitación a proveedores, entre otros.

Kenneth Hoadley, Consultor de J. E. Austin, en su presentación sobre *El aumento de atención internacional a condiciones laborales en la industria del aceite de palma: implicaciones para Colombia*, habló sobre el caso del bloqueo estadounidense del aceite de palma de FGV Holdings Berhad (Malaysia), por malas condiciones laborales; y de las oportunidades y amenazas a mediano plazo para el sector palmero colombiano. En este último se enfocó en las limitadas opciones de acceder al mercado de los Estados Unidos a corto y mediano plazo, y en la oportunidad de conquistar otros mercados mundiales.

Por otra parte, explicó los requisitos para competir en los mercados de aceite certificado entre los que se tocaban aspectos sociales como: no trabajo infantil ni trabajo forzoso, condiciones laborales aceptables, salario y beneficios, términos y contratación, y libertad de asociación y negociación colectiva.

El conversatorio terminó con una serie de preguntas, por parte de los asistentes, y con la idea de que hay que seguir trabajando en estos temas y espacios para lograr ser ejemplo y, si es el caso, traspasar esta iniciativa a otros sectores, según lo afirmó María del Pilar Pedreira, en su intervención.



Kenneth Hoadley, Consultor de J. E. Austin

Lanzamiento del Diplomado para la promoción de la formalización del empleo y la seguridad y la salud en el trabajo, en el sector palmero



Es necesario impulsar el trabajo decente y el mejoramiento de las condiciones laborales en el sector rural.
Foto: archivo Fedepalma

Cortesía de: elEconomistaAmérica.com | Colombia

La Viceministra de Relaciones Laborales e Inspección, Ligia Stella Chaves Ortiz, participó en la ceremonia de apertura del Diplomado para la promoción de la formalización laboral, la seguridad y la salud en el trabajo, promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en unión con esta cartera y la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma).

En este, participarán 321 personas de 154 empresas del sector de la palma de todo el país. Su duración, que tendrá 5 semanas de formación, dispondrá de diferentes módulos sobre derecho laboral, seguridad y salud en el trabajo y de inspección móvil.

El sector de la palma genera más de 185.000 puestos de trabajo, entre directos e indirectos, en el país, lo que hace necesario la unión de esfuerzos entre el Ministerio y la OIT para impulsar el trabajo decente y el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores de este renglón agroindustrial: “Estamos convencidos

de que debemos empezar a generar un ciclo de mayor productividad y crecimiento económico que se propague hacia otros sectores rurales del país”, afirmó la Viceministra Chaves.

Destacó que en los últimos años la entidad ha hecho una apuesta por acercarse a las empresas y apoyarlas en su proceso de formalización: “El covid-19 nos está dejado grandes retos, entre los que podemos asumir, las tareas de cualificarnos y mejorar nuestros indicadores en materia laboral y las herramientas virtuales, junto con la coordinación de nuestros equipos en las regiones que son nuestros mejores aliados”.

En el marco del evento se realizó un conversatorio donde también participaron el Coordinador de la Oficina de la OIT en Colombia, Italo Cardona; el Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma, Andrés Felipe García Azuero; la Directora de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Trabajo, Isis Andrea Muñoz, y la Coordinadora Nacional del Proyecto, Promoción del Cumplimiento de las Normas Internacionales del Trabajo en Colombia de la OIT, Paola Campuzano.

Los resultados de hacer las cosas bien



Rafael Vargas Pérez es un Licenciado en Educación Física que se dejó seducir por el cultivo de palma

Para Rafael Vargas Pérez, palmicultor de 68 años, ganarse el Premio al Productor de Pequeña Escala con Mejor Productividad 2020, con el Núcleo Palmero Extractora del Sur de Casanare ha sido un aliciente muy grande que le demuestra que está haciendo las cosas bien. Hace 15 años cuando visitó a su tío en Villanueva, Casanare, no se imaginó que sería el dueño de 43 hectáreas de cultivo de palma de aceite en 2021. “Cuando llegué de visita, mi tío me invitó a ver su cultivo de arroz y me causó curiosidad un sembrado por el que pasamos, él me dijo que era de palma de aceite, y que ese era el producto del futuro, ya que todas las semanas daba fruta”. Después de dos años, compró una finca con 15 hectáreas de palma e hizo un crédito con el Banco Agrario. “Yo no tenía idea de cómo trabajarla, sin embargo, el banco me relacionó con un técnico en palma y desde ahí empecé a aprender de ella y de todos sus cuidados”.

Rafael Vargas es Licenciado en Educación Física y solo hasta que se pensionó se puso al frente del cultivo, sin embargo, la palma ya estaba produciendo, algo que lo animaba mucho. “La palma empezó a dar un año y medio después de comprar la finca y nunca ha dejado

de producir. Me da para vivir y para mantener el cultivo. Me parece que ha generado beneficios en mi familia, y estabilidad. De igual forma en mis trabajadores porque siempre hay algo que hacer, y eso es prosperidad para ellos también. En este momento tengo tres hijos”, explica Rafael Vargas.

Sus tres hijos y su esposa María Cardozo, que se vino con él después de pensionarse y quien es la que lo acompaña en la finca, poco a poco se han involucrado en el tema. “Ahora cuento con 25 hectáreas en alta producción y 9 que hasta ahora empiezan a producir, estas últimas fueron sembradas por petición de mis hijos porque han comenzado a ver los beneficios del cultivo”, cuenta Rafael.

Pero llegar hasta donde está ha sido, también, gracias a la capacitación, y así lo reconoce: “nosotros recibimos talleres y charlas de RSPO, enfermedades, mantenimiento de la palma, riego y drenaje, entre otros, por parte del Núcleo. Algo que nos sirve mucho. Cuando llegué, la palma sufría de Pudrición del cogollo (PC), y la información que me dieron para tratarla fue muy importante. Fue así como nos pusimos muy juiciosos a hacerle mantenimiento. Todas las semanas controlamos la PC, y aunque todavía se presenta, queda muy poca”.

Todo esto ha sido un gran aprendizaje en su edad adulta. Para Rafael Vargas, ganarse el Premio a Productor de Pequeña Escala, es el comienzo, pues según sus palabras: “eso no quiere decir que uno pare ahí, sino que tiene que seguir mejorando cada día”.



Rafael en su finca en Villanueva, Casanare

Las inundaciones por el recrudecimiento del invierno y los planes de contingencia de Aceites S. A. en el Magdalena



Durante la temporada de huracanes en el mundo se recrudecen las lluvias en Colombia

En noviembre de 2020, la Planta Extractora de Aceites S. A., ubicada en la vía que va de los municipios de Aracataca a El Retén, Magdalena, se inundó nuevamente debido al recrudecimiento del invierno. Sin embargo, las medidas que habían tomado en los últimos años permitieron que el nivel del agua fuera menor, pues llegó a solo unos 20 cm, mientras que anteriormente había tenido inundaciones que oscilaban entre los 60 a 80 cm.

Según Bernardo Sánchez Escobar, Gerente General de Aceites S. A., las inundaciones no son algo nuevo para la planta, pero se han intensificado después de 2010, cuando se presentó el fenómeno de La Niña. “En la zona donde está ubicada Aceites S. A., usualmente, caen en promedio entre 800 mm y 1.000 mm de lluvia al año, pero en 2010 se reportaron mediciones entre 3.200 mm y 3.500 mm”, explica el Gerente General. A raíz de La Niña, los ríos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta y que desembocan en la Ciénaga Grande de Santa Marta, arrastraron una gran cantidad de agua y de arena. Cuando pasó la temporada invernal, esta última, taponó las desembocaduras de la ma-

yoría de los ríos, incluyendo al Fundación que es el que los afecta, lo que provocó que, en los años siguientes, el agua no tuviera el canal y la profundidad que le permitiera correr libremente, haciendo que el río se desbordara. “Este problema lo hemos tenido los últimos 10 años y arreglarlo necesita de una inversión muy alta porque hay que hacer el desazolve de estos ríos, que consiste en quitar toda esa cantidad de arena para que el agua pueda pasar directamente hacia la Ciénaga sin problema. Cerca de nuestra planta de beneficio, existen dos caños: Los Ingleses y el Macaraquilla, ambos son alimentados por el río Fundación, y en inviernos muy fuertes, sus aguas suben y nos inundan”, explica Bernardo Sánchez.

Frente a este tema, Aceites S. A., otra empresa extractora vecina y los palmicultores de la zona circundante se han visto en la tarea de recolectar fondos (han invertido hasta 100 millones de pesos por cada uno) para, a través del Distrito de Riego de los ríos Aracataca y Fundación (USOARACATACA), construir jarillones (barreras protectoras) que eviten las inundaciones, pero eso es insuficiente porque el río termina rompiendo

por otro lado. “La temporada de huracanes hace que las lluvias se recrudezcan en octubre y noviembre, y eso es normal, pero cuando el río ya no tiene profundidad porque está lleno de arena entonces cualquier corriente de agua fuerte, lo desborda y, si a eso se suma la gran deforestación en la Sierra Nevada, son normales las inundaciones. Nosotros como empresa no tenemos manera de contenerlo, pues el trabajo con jarillones es de kilómetros, y eso es muy costoso, literalmente, no tenemos cómo hacerlo”, explicó.

Pero existen planes de contingencia que tienen que ver con señales de aviso. Hay tres formas de saber cuándo viene la inundación y tomar medidas: la primera, es a través del Batallón de Alta Montaña, ubicado en la Sierra Nevada, que informa sobre el estado de la creciente; la segunda, por el Distrito de Riego y; la tercera, por los vecinos. “Tenemos un palmicultor que es accionista de nuestra empresa y cuando él nos avisa que se está inundando, sabemos que contamos con unas cuatro horas para desmontar los equipos que están a ras de suelo para evitar pérdidas de maquinaria”. De igual forma se cuenta con un sistema que monitorea el nivel del caño. Y aunque no ha habido daños, la planta detiene su proceso por 1 o 2 días mientras baja el agua, y el ingreso de la fruta se ve afectado hasta por 15 días, dependiendo de la gravedad de la inundación que perjudica la cosecha y el transporte de la misma hasta la planta.

¿Qué hace falta?

Según Bernardo Sánchez, las soluciones son las mismas que necesita el sector para poder prevenir el tema de la Pudrición del cogollo (PC), pues hay que buscar la manera de limpiar los drenajes. El problema es que estos van a verter sus aguas a un río que tiene menor profundidad que el drenaje. Se han hecho proyectos a través de la Agencia de Desarrollo Rural y además, se hizo la limpieza de algunos canales, pero los trabajos y los recursos son insuficientes y el Gobierno central no cuenta con los recursos necesarios.

La otra, es hacer el desazolve del río, pero hay dos inconvenientes, el primero es el costo, pues se trata de aproximadamente de 30 a 40 km de trabajos y, el segundo, es que se deben tramitar permisos ante la CAR, para sacar la arena de los ríos.



En noviembre de 2020 el agua subió 20 cm

La reforestación de la Sierra Nevada de Santa Marta es muy importante. Hay una situación de deforestación de 50 años en esta zona, bajo el tema de cultivos ilícitos, y aunque hay proyectos para reforestar, también cuestan mucho. Si esto se hiciera, se podría tener la garantía de contar con agua todo el tiempo, y no que esta se fuera montaña abajo cada vez que hay invierno. Hay que recordar que en esta zona solo se cuentan con 3 meses de lluvia al año.

Los esfuerzos son grandes, y a pesar de lo difícil que ha sido, ha tenido frutos porque se han tomado medidas frente a la inundación y sus daños. Y aunque las estrategias simples surten algo de efecto, se requiere de decisiones de fondo que permitan mejorar las cosas en los meses de lluvia en esta zona del país.



Inundación de Aceites S. A. en noviembre de 2020

La Colección Nacional de Palmas de Colombia: oportunidades promisorias para el emprendimiento



Palma de vino, *Attalea butyracea*, sembrada en 2000, en el Jardín Botánico del Quindío. Foto: Jardín Botánico del Quindío

Por: Alberto Gómez Mejía

Presidente y Fundador del Jardín Botánico del Quindío

Con 264 especies, Colombia es el tercer país con mayor diversidad de palmas en el mundo, después de Malasia y Brasil. Están en todo el país, desde el nivel del mar hasta los 3.200 metros de altitud y son una importante fuente de diversos usos para las comunidades humanas y de alimento para la fauna silvestre.

La Colección Nacional de Palmas de Colombia del Jardín Botánico del Quindío, está conformada por 2.500 ejemplares de 214 especies. Inició la Colección en 1993, y desde 2007 se tuvo la asesoría de Rodrigo Bernal, el más célebre investigador en la familia Palmae, quien ha dirigido las 13 expediciones botánicas que ha realizado esta institución a diferentes regiones de Colombia. El curador de la colección es el Ingeniero Héctor Favio Manrique, actual director del Jardín Botánico.

El botánico Rodrigo Bernal es el Director Científico de las expediciones botánicas de la Colección Nacional de Palmas de Colombia

En el aspecto financiero, han colaborado la Embajada del Reino de los Países Bajos, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y, recientemente, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma).

La colección ocupa una parte significativa del Jardín Botánico del Quindío, y se puede recorrer por un sendero de 2,9 km de longitud. Se tiene también un vivero especializado para la reproducción y comercialización de palmas, una cámara húmeda de aclimatación; y una gran muestra de objetos elaborados con



Son 2,9 km de sendero para recorrer la colección.
Foto: Jardín Botánico del Quindío

Cada ejemplar de la colección cuenta con la información taxonómica, ecológica, geográfica, económica, científica y de cultivo, así como con los datos del recolector y lugar y fecha, en el catalogador DarwinCore, los cuales reposan en el Sistema de Información en Biodiversidad (SIB Colombia), que administra el Instituto Humboldt. Además, de cada especie se han remitido tejidos vivos al Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), en Palmira, para el banco de tejidos, custodiado por el mismo Instituto.

Se patrocinó y organizó en 2015 el World Symposium Palm y, en 2018, la reunión bienal de la International Palm Society. El Jardín Botánico del Quindío, a través de sus investigadores, ha contribuido al hallazgo y descripción de nuevas especies de palmas, ha publicado nuevos registros de localización de varias especies y tiene una fundamentada esperanza de promover entre los colombianos el cultivo y aprovechamiento de las palmas nativas. Se sueña con comercializar a jardines botánicos del exterior ejemplares de algunas de ellas.

Nota al pie: este artículo hace parte de una serie de documentos relacionados con los usos de las palmas nativas de Colombia, y del convenio interinstitucional 060/16 de 2020 entre Fedepalma, Cenipalma y el Jardín Botánico del Quindío, con el cual se está realizando un intercambio científico, y del cuidado de las palmas en el país.

palmas de muchos lugares del mundo en el Museo Etnobotánico de Palmas. Recientemente, se organizó la primera parcela de investigación agroecológica con 154 ejemplares de la palma milpesos (*Oenocarpus bataua*), que para algunos es considerada como la palma del futuro de Colombia.

Cada ejemplar de la Colección Nacional de Palmas de Colombia cuenta con la información taxonómica, ecológica, geográfica, económica, científica y de cultivo



Soluciones para la palmicultura

Semillas Germinadas y plántulas de previvero *Elaeis Guineensis* DxP - Híbrido OxG

- Altamente productivas
- Optimizan el ciclo de vida de la plantación
- Protección frente a las enfermedades

Producidas y
Comercializadas
por SEPALM S.A.S.

www.semillasdepalma.com



Información y Ventas: Cra. 9 No. 74-08 Of. 208 Edificio Profinanzas, Bogotá - Colombia
 (+571) 7449089 - 7449097 (+57) 3123043951 crojas@sepalm.com.co - ventas@semillasdepalma.com

Abierta convocatoria para participar en Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras 2021



Imagen de la versión número 12 del Concurso

Por: Lourdes Molina Navarro

Responsable de Comunicaciones Externas

Es un buen momento para convertir el tema de la palma en arte. Es así como Fedepalma está invitando a participar en la duodécima versión del Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras, iniciativa que se ha consolidado como una buena oportunidad para mostrar la riqueza natural y cultural de estas zonas del país.

La recepción de los trabajos comenzó el pasado 19 de febrero de 2021 y se extenderá hasta el próximo 30 de abril. Por esta razón, se convoca a todos los habitantes de las regiones palmeras a enviar sus fotografías antes de esta fecha.

Los premios que se entregarán tanto en la categoría ambiental como en la social serán cuatro, reconociendo primero, segundo y tercer puesto:

- Primer puesto: \$ 3.000.000
- Segundo puesto: \$ 2.000.000
- Tercer puesto: \$ 1.000.000.

El jurado calificador podrá seleccionar adicionalmente hasta 5 fotografías finalistas en cada categoría, las cuales recibirán una mención meritoria y un premio de \$ 200.000.

Fedepalma espera que la versión 2021 de este concurso, alcance una nutrida participación, que incluso supere la de años anteriores, todo con el fin de resaltar, fortalecer y conservar la belleza natural y realidad social de nuestras zonas palmeras.

Para más información sobre las bases del concurso visite: <https://web.fedepalma.org/concurso-nacional-de-fotografia-fedepalma/>



Imagen ganadora en la Categoría Social de la versión número 11 del Concurso. Foto: Didímo José Carvajal Palencia

Luis Francisco Barreto Solano, el recuerdo de un gran amigo del sector

A través de un comunicado, el Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, el Director General de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, sus Juntas Directivas, afiliados, y colaboradores, lamentaron profundamente el fallecimiento de don Luis Francisco Barreto Solano, distinguido miembro de la comunidad palmera, quien se destacó por su gran calidad personal, espíritu emprendedor, vocación de servicio y don de gentes, así como por su generosa contribución al desarrollo de la palmicultura nacional y a la unidad gremial.

Luis Francisco Barreto Solano ejerció importantes cargos directivos en organizaciones gremiales del sector agropecuario. Su permanente defensa del sector e inquebrantable gestión en pro de la unidad del gremio palmero, le merecieron su elección como miembro de las Juntas Directivas de Fedepalma y Cenipalma durante varios periodos, y que se le otorgara la Orden del Mérito Palmero en la Categoría Extraordinaria, Grado Plata, en 2015. Igualmente, participó como socio fundador de C.I. Acepalma S. A. y contribuyó a la creación y consolidación de los Fondos Parafiscales Palmeros. Indudablemente, dejó un inmenso legado a la palmicultura nacional y enalteció el prestigio del sector.



Luis Francisco Barreto Solano 1937-2021

Gran pérdida para el conocimiento de cultivos tropicales



Fernando Bernal Niño 1944-2021

A través de un comunicado, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma), su Junta Directiva, la Junta Directiva y el equipo de colaboradores de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma), afiliados y colaboradores lamentaron el fallecimiento de Fernando Bernal Niño, distinguido miembro de la comunidad palmera.

Su formación académica como ingeniero agrónomo y Máster en Administración de Empresas Agropecuarias, lo llevaron desde muy temprano al estudio de los cultivos tropicales, entre ellos al de la palma de aceite. En el plano gremial, además de su estrecha vinculación a Cenipalma, de la cual fue miembro de su Junta Directiva desde su fundación hasta 2004, se desempeñó desde 2019 como miembro de la Junta Directiva de Fedepalma, en la que aportó de manera generosa conocimiento y experiencia.

Carlos Holmes Trujillo García, tributo a su servicio y colaboración

En un comunicado, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, su Junta Directiva, su Presidente Ejecutivo, afiliados y colaboradores, lamentaron profundamente el fallecimiento del Ministro de Defensa Nacional, Carlos Holmes Trujillo García.

Se recordó su entusiasmo por la apertura de nuevas fronteras comerciales para el aceite de palma colombiano, cuyas bondades exaltó en diversos escenarios; así como su trabajo constante por la situación de los palmicultores de las regiones más afectadas por los grupos al margen de la ley. Poblaciones que visitaba frecuentemente con los altos mandos militares y de Policía para verificar que sus habitantes contaran con las condiciones de seguridad para preservar su integridad personal y la de sus patrimonios.

Su último encuentro con los palmicultores del país tuvo lugar en el marco del XLVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, realizado el pasado 4 de septiembre, que se efectuó de manera virtual a causa de una pandemia que lamentablemente cobró su vida.

Fedepalma se sumó a las palabras del Presidente, Iván Duque, en su sentido mensaje al país, al destacar que, con apego a sus principios e indeclinable entrega, Carlos Holmes Trujillo García ofrendó su vida en cumplimiento del deber.



Carlos Holmes Trujillo García 1951-2021

Un adiós a Julio Roberto Gómez Esguerra



JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA
1951 - 2021

En una nota de condolencias, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, sus afiliados y colaboradores lamentaron el fallecimiento de Julio Roberto Gómez Esguerra, presidente de la Confederación General del Trabajo, y enviaron las más sinceras condolencias a sus familiares, allegados y colegas.

El sector palmicultor valora y resalta el aporte de Julio Roberto al fortalecimiento de las relaciones entre empresas y trabajadores buscando el bienestar común y la construcción de espacios de diálogo y respeto.

No hay que bajar la guardia el COVID-19 continúa entre nosotros

Sigue estas recomendaciones para preservar tu salud y la de las personas de tu entorno

Conoce el Plan Gremial
para la prevención y
mitigación del contagio del
**COVID-19 en el sector
palmero**



Abstenerse de
visitar lugares con
aglomeración de
personas.



Restringe las
visitas de
terceros,
familiares y
amigos.



Al volver a casa,
no tocar nada
hasta
desinfectar o
lavar tus manos.



A la entrada,
quitarte los
zapatos y
desinfectarlos
con aspersión de
alcohol.



Retira la ropa
exterior y lávala
aparte de la otra
ropa.



Desinfecta las
bolsas de
compra y todo
lo que
contengan,
antes de
guardarlo.



Retira los
guantes
desechables,
con cuidado,
evitando tener
contacto con
ellos

Visita
www.fedepalma.org

Descárgalo, compártelo
e impleméntalo.



87 Convención Anual del NIOP

14-16 de marzo de 2021

Lugar: Tucson, Arizona

Contacto: <https://niop.org/annual-convention/>

El National Institut of Oilseed Products realiza su convención anual número 87. Esta ha sido diseñada para presentar cerca de 30 horas de participación estructurada (formal e informal) que incluyen 2 presentaciones principales, 1 panel de pares y profesionales, 2 sesiones de mesa redonda y diversas oportunidades de trabajo en red, diseñadas para que los asistentes profundicen su comprensión sobre las tendencias y los temas de la industria y, además, formulen relaciones de trabajo más sólidas con colegas y clientes.



V Simposio Internacional sobre Grasa dietética y salud, en Frankfurt

20-21 de abril de 2021

Lugar: Frankfurt/Main, Alemania

Contacto: https://veranstaltungen.gdch.de/tms/frontend/index.cfm?l=9072&sp_id=2

En los últimos años se generó una gran cantidad de datos con respecto a los efectos en la salud del ácido alfa-linolénico, ácido linoleico, ácidos grasos omega-3 marinos y ácido palmítico, cambiando, en algunos aspectos, el conocimiento previo. Este simposio está dedicado a resumir, interpretar y discutir la importancia clínica de estos nuevos hallazgos y cómo mediarlos en la comunidad.



EUBCE 2021. European Biomass Conference and Exhibition

26-29 de abril de 2021

Lugar: virtual y en Marsella

Contacto: <https://www.eubce.com/>

EUBCE es la conferencia y exposición de biomasa más grande del mundo. Cada año, reúne a las mentes más brillantes y los últimos avances en biomasa con el objetivo de acelerar la investigación y la aceptación del mercado en todo el planeta. Durante la conferencia, más de 2.000 expertos de la academia y la industria comparten y debaten ideas, tecnologías, aplicaciones y soluciones innovadoras para el abastecimiento, la producción y la utilidad de la biomasa. El programa científico está coordinado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.



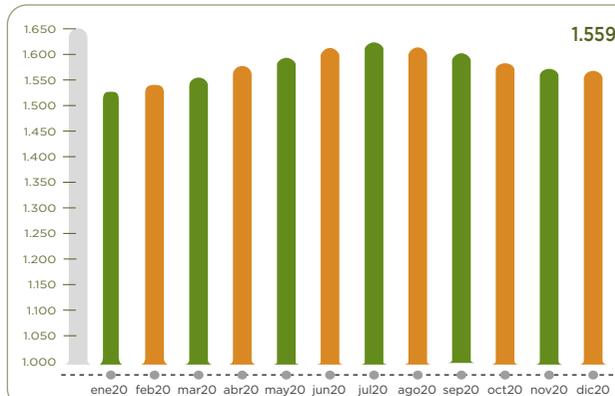
Producción de aceite de palma crudo en Colombia: 2018-2020 (miles de toneladas)

Periodo	2018	2019	2020	Var. % 19/20	Año corrido						Últimos 12 meses					
					Acumulado			Variación absoluta			Acumulado			Variación %		
					2018	2019	2020	17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20
Enero	141,04	150,81	144,77	-4,01	141,04	150,81	144,77	19,95	9,77	-6,04	1.647,33	1.641,29	1.523,11	41,71	-0,37	-7,20
Febrero	142,97	149,10	161,71	8,46	284,01	299,91	306,48	28,76	15,90	6,57	1.656,14	1.647,42	1.535,72	38,96	-0,53	-6,78
Marzo	154,34	169,99	183,99	8,24	438,35	469,90	490,47	14,30	31,55	20,57	1.641,68	1.663,07	1.549,73	30,85	1,30	-6,82
Abril	150,76	148,32	172,25	16,13	589,11	618,22	662,72	11,81	29,11	44,50	1.639,19	1.660,02	1.573,66	26,77	1,27	-5,24
Mayo	132,79	149,23	164,43	10,19	721,90	767,45	827,11	-14,46	45,55	59,66	1.612,92	1.677,07	1.588,82	18,60	3,98	-5,26
Junio	116,13	114,51	130,82	14,24	838,03	881,96	957,93	-40,18	43,93	75,97	1.587,21	1.675,44	1.605,13	12,85	5,56	-4,20
Julio	118,86	110,76	122,77	10,84	956,89	992,72	1.080,70	-55,81	35,83	87,98	1.571,58	1.667,35	1.617,13	8,30	6,09	-3,01
Agosto	128,68	112,35	104,59	-6,91	1.085,57	1.105,07	1.185,29	-54,72	19,50	80,22	1.572,66	1.651,01	1.609,37	5,40	4,98	-2,52
Septiembre	132,15	107,35	96,49	-10,12	1.217,72	1.212,42	1.281,78	-53,70	-5,30	69,36	1.573,68	1.626,22	1.598,51	2,38	3,34	-1,70
Octubre	144,74	117,72	100,16	-14,92	1.362,46	1.330,14	1.381,94	-39,54	-32,32	51,80	1.587,84	1.599,19	1.580,95	0,60	0,71	-1,14
Noviembre	140,27	101,04	89,80	-11,12	1.502,73	1.431,18	1.471,74	-18,79	-71,55	40,56	1.608,60	1.559,96	1.569,75	-0,04	-3,02	0,63
Diciembre	128,78	97,97	87,23	-10,96	1.631,51	1.529,15	1.559,01	4,13	-102,36	29,86	1.631,51	1.529,15	1.559,01	0,25	-6,27	1,95
Total	1.631,51	1.529,15	1.471,74		La información del año en curso es preliminar y está sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (no se ha actualizado con la información de Auditoría).											
Promedio/mes	135,96	127,43	133,79		Fuente: Fedepalma-Sispa con base en el Fondo de Fomento Palmero											

Producción de aceite de palma crudo en Colombia por zonas palmeras (miles de toneladas)

Zona	nov-20	dic-20	Var. %	Enero-diciembre			
				2019	2020	Variación	
							%
Oriental	40,28	38,00	-5,66	639,45	704,38	64,93	10,05
Norte	16,51	17,88	8,33	365,56	326,44	-39,12	-10,70
Centro	28,98	26,79	-7,56	475,13	473,41	-1,72	-0,36
Suroccidental	4,04	4,56	12,82	49,02	54,78	5,76	11,76
Total	89,80	87,23	-2,87	1.529,15	1.559,01	29,86	1,95

Producción de aceite de palma crudo, acumulado últimos 12 meses



FONDO DE FOMENTO PALMERO

Enero-junio 2021

Aceite de palma crudo \$ 2.592

Almendra de palma \$ 977

Precios de referencia base de la liquidación de la cuota de fomento de la agroindustria de la palma de aceite por kilogramo

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- Resolución 000308 del 29 de diciembre de 2020.

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas USD/t

Principales aceites y grasas	Periodo												Comparación últimos 12 meses (feb-ene*)			
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene*	Var.	19/20	20/21	Var.%
	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2021	%			
Aceites de palma, palmiste y sus fracciones																
Aceite de palma (CIF Rotterdam)	739	621	525	531	598	659	703	741	762	866	959	1.026	7,01	591	642	8,57
Aceite de palma (FOB Indonesia)	682	576	520	517	590	627	695	724	746	851	959	1.040	8,39	547	624	13,97
Aceite de palma crudo FOB Mal BMD/P3	630	545	510	487	555	594	646	680	701	792	847	871	2,80	557	582	4,46
Aceite de palma RBD (FOB Malasia)	677	589	527	529	605	643	715	746	767	878	929	980	5,46	572	634	10,88
Aceite de palmiste Malasia (CIF Rotterdam)	807	699	620	633	705	704	756	788	818	1.092	1.246	1.374	10,25	685	739	7,90
Estearina de palma RBD (CIF Rotterdam)	729	653	610	579	634	666	749	797	816	921	975	1.017	4,31	610	677	11,02
Estearina de palma RBD (FOB Malasia)	684	604	545	532	587	619	701	747	774	874	929	970	4,36	561	633	12,93
Oleína de palma RBD (CIF Rotterdam)	728	641	578	580	658	695	764	799	818	921	979	1.031	5,34	625	680	8,76
Oleína de palma RBD (FOB Malasia)	679	591	528	531	607	647	713	748	771	868	930	981	5,46	575	634	10,43
Otros aceites vegetales																
Aceite de algodón (FOB Gulf)	816	816	808	827	933	942	1.029	1.062	1.068	1.176	1.306	1.497	14,64	784	899	14,64
Aceite de coco Filipinas, Indonesia (CIF Rotterdam)	850	839	805	832	915	897	983	1.034	1.108	1.383	1.480	1.449	-2,11	757	927	22,51
Aceite de colza (FOB EXMILL Dutch)	899	804	765	798	857	893	930	941	924	1.030	1.079	1.121	3,92	862	827	-4,09
Aceite de girasol (FOB Argentina)	742	668	695	709	762	780	803	919	982	1.080	1.149	1.274	10,86	704	774	10,02
Aceite de maíz (FOB Midwest)	813	819	1.095	1.038	1.133	1.120	0	976	951	943	930	964	3,63	636	818	28,63
Aceite de soya Dutch (FOB EXMILL)	795	725	667	672	740	817	867	899	895	968	1.020	1.074	5,25	767	755	-1,47
Aceite de soya (FOB Argentina)	719	614	580	595	680	714	747	801	823	947	1.022	1.054	3,13	679	687	1,20
Aceite de soya (FOB Brasil)	725	618	582	607	673	743	790	879	915	991	1.042	1.078	3,41	685	714	4,13
Aceite de soya (FOB Decatur)	672	601	568	582	599	655	713	756	752	836	905	996	10,06	661	637	-3,75
Aceites y grasas animales																
Aceite de pescado (CIF Rotterdam)	2.200	2.163	2.250	2.250	2.175	2.010	1.800	1.800	1.800	1.880	1.864	1.764	-5,38	1.732	1.849	6,79
Grasa de cerdo sin refinar EU	893	910	705	655	698	729	779	747	786	823	878	894	1,82	747	717	-4,07
Sebo Fancy Blanqueado US (CIF Rotterdam)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	792	0	0,00

* Precios promedio de las tres primeras semanas del mes

Fuente: Sispa con base en Oil World; Bursa Malasia

Nota: el precio del aceite de palma crudo FOB Mal BMD/P3 se presenta en este reporte, dado el cambio de fuente de cotización a Bursa Malasia M3 a partir del 18 de enero de 2013, Acuerdo 243 de 2013, Fondo de Estabilización de Precios (FEP).

Esta publicación es propiedad de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de la Federación. Al realizar la presente publicación, la Federación ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas o fuentes debidamente publicadas. Contiene recomendaciones o sugerencias que profesionalmente resultan adecuadas e idóneas con base en el estado actual de la técnica, los estudios científicos, así como las investigaciones propias adelantadas. A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en esta publicación información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor. La información contenida en esta publicación es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada y está ajustada a las normas nacionales de competencia, Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación, respetando en todo momento la libre participación de las empresas en el mercado, el bienestar de los consumidores y la eficiencia económica.